

MATRICULACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA ESPECIALIDAD DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL PENITENCIARIO (Módulo enmarcado dentro del Master de Mediación 2016-2017)

Formación habilitante para solicitar la inscripción en el Registro Estatal de Mediadores del Ministerio de Justicia y para acceder al Registro de Mediadores del ICAV y del Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (CMICAV), siempre que se reúnan los demás requisitos exigidos en cada caso. Formación homologada por el Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña

ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN CIVIL-MERCANTIL: 10 Créditos ECTS

SEMANA 21: Del 27-03 al 02-04. Apartado I. La mediación en los conflictos mercantiles en general: Los conflictos en las relaciones contractuales (civiles, mercantiles y empresariales) y su abordaje desde la mediación. La clausula de sumisión. Diagnóstico de mediabilidad, ofrecimiento y puesta en práctica de la mediación en el ámbito mercantil y sus características. El valor jurídico del acuerdo de mediación en este ámbito. Habilidades, estrategias y recursos apropiados para mediar en estas materias. Como superar situaciones de bloqueo en la negociación. Técnicas para limitar el regateo y la negociación de suma cero. **Profesor: Javier Valero**

TALLER PRESENCIAL XI. La mediación en los conflictos mercantiles: Viernes 7 de abril de 2017, de 16 a 20.30 horas. Profesor: Javier Valero

SEMANA 22: Del 03 al 09-04. Apartado II Derecho societario. Responsabilidad de las personas jurídicas y el Derecho concursal: Adopción de acuerdos societarios. La responsabilidad social, personal y patrimonial. Principios básicos del Derecho concursal, la oportunidad de aplicar la mediación en este ámbito en función de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización y como aplicarla eficazmente. El Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social. **Profesor: Jaime Bernabeu**

SEMANA 23: Del 10 al 16-04. Apartado III: El Derecho Comercial Internacional. Propiedad intelectual e Industrial: Los principios básicos del Derecho Comercial Internacional y la oportunidad de la mediación. La propiedad intelectual y propiedad industrial: patentes y marcas. Tipología de conflictos más usuales. Como aplicar la mediación de forma eficiente en este ámbito. **Profesor: Manuel de Lorenzo**

SEMANA 24: Del 17 al 23-04. Apartado IV: La Mediación en Discrepancias derivadas de accidentes de circulación. Conflictos de este ámbito que pueden llegar a mediación, sus características fundamentales y sus protagonistas. Ley 35/2015 de 22 de septiembre de reforma del sistema para la valoración de los daños y los perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. La reforma del texto refundido de la Ley sobre responsabilidad Civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de Octubre. La valoración de la indemnización conforme al nuevo Baremo de la Ley 35/2015. Los sujetos beneficiarios, el modo de cálculo y las cuantías indemnizatorias del sistema actual. **Profesores: Vicente Roca y Mayra Conesa**

SEMANA 25: Del 24 al 30-04. Apartado V: la Intermediación en el ámbito hipotecario Problemáticas hipotecarias. La Ley 1/2013, el RDL 6/2012 y el Código de Buenas prácticas bancarias. Situaciones de sobreendeudamiento. Cláusulas abusivas. La Intermediación hipotecaria y el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad. **Profesora: Lorena Sanz**

TALLER PRESENCIAL XII. Mediación Concursal y mediación en preinsolvencia de personas físicas y jurídicas y segunda oportunidad. Mediación, propiedad intelectual e industrial: 28 y 29 de abril 2017.
Profesores: M^a José Ruiz y Michael Dumois

SEMANA 26: Del 01 al 07-05 Apartado VI: La Mediación en temas de consumo y en el ámbito contencioso administrativo: características y ventajas de la mediación en temas de consumo. Situaciones más usuales y como abordarlas desde la mediación. La introducción de estrategias mediadoras en el ámbito de consumo. La mediación en el ámbito contencioso administrativo. **Profesor: Nuria Solé**

TALLER PRESENCIAL XIII. La Mediación en discrepancias derivadas de accidentes de circulación y la valoración de la indemnización conforme al nuevo Baremo de la Ley 35/2015: Viernes, 5 de mayo de 2017 de 16 a 20.30 horas.
Profesores: Vicente Roca y Mayra Conesa

TALLER PRESENCIAL XIV. La Intermediación Hipotecaria: Sábado 6 de mayo de 2017 de 9.30 a 14.00 horas.
Profesora: Lorena Sanz

SEMANA 27: Del 08 al 14-05. Apartado VII Los conflictos y la mediación en el seno de la Empresa Familiar Organización y estructura de la empresa familiar, órganos de gobierno y gestión. Tipología de conflictos en la empresa familiar, sucesión en la propiedad, asunción de la dirección de la empresa. La redacción del protocolo familiar y la prevención de conflictos. **Profesora: Isabel Viola**

TALLER PRESENCIAL XV: 19 y 20 mayo 2017. Profesor: Manel Canyameres

PRE-INSCRIPCIÓN

La pre-inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la preinscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

El plazo de preinscripción será del 16 de diciembre de 2016 a las 18.00 horas hasta el 9 de enero de 2017 a las 08.00 horas.

MATRICULA

Tendrán preferencia los alumnos matriculados en el Master 2016-2017 y luego el orden de inscripción, hasta agotar el límite de las plazas que se van a ofertar para cada módulo:

• MÓDULO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL: 7 PLAZAS

A los admitidos se les enviará un correo electrónico de confirmación entre el 11 y el 13 de enero de 2017, donde se les indicará el número de cuenta donde deberán abonar el ingreso del importe de la matrícula, y cualquier otro documento necesario para formalizar la matrícula. El justificante de ingreso deberán remitirlo con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es del 16 al 22 de 2017, ambos inclusive.

En caso de que hubiera más solicitudes que plazas ofertadas se haría un segundo grupo siempre que se alcance un mínimo de 20 interesados en cada uno de los módulos.

IMPORTE MATRÍCULA POR MÓDULOS

Para Colegiados ICAV y Ex alumnos del CEU-UCH :

400 € Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”.

400€ Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

400 € Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

100 € Trabajo Final de Máster (en caso de completar todos los módulos)

Para no Colegiados del ICAV u otros Profesionales:

500 € Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”.

500€ Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

500 € Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

100 € Trabajo Final de Máster (en caso de completar todos los módulos)

EVALUACIÓN

Para obtener el título acreditativo del Máster o de las correspondientes especialidades será necesario realizar y superar correctamente los ejercicios teórico-prácticos propuestos por los profesores de cada materia a través del aula virtual, en las distintas especialidades y participar activamente en los talleres presenciales, con asistencia de al menos un 80%.

Además, para superar positivamente el Máster, deberá presentarse un Trabajo de Final de Máster (TFM) sobre un tema relativo a cualquiera de las especialidades trabajadas (mediación mercantil, mediación familiar, mediación ciudadana, mediación en organizaciones complejas o en el ámbito penal o penitenciario).